



CONVOCATORIA PÚBLICA N° EVH-C-09/2022
SERVICIO DE CATERING PARA EL PERSONAL DE LA
CENTRAL TERMOELÉCTRICA CARRASCO – GESTION 2022

ENDE VALLE HERMOSO S.A., de acuerdo con su reglamento interno de "Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios", convoca a Empresas legalmente establecidas en el rubro, a participar en la presente convocatoria.

Para acceder al Pliego de Condiciones, las empresas deberán registrar su postulación a través de nuestra página web: <http://www.ende.bo/sismo/ende-valle-hermoso>, el pliego les será enviado por medio de correo electrónico a la dirección que hubiesen registrado.

La fecha máxima para el registro y solicitud de pliego de condiciones es el 21/04/2022

Atención de consultas:

Consultas Técnicas y Administrativas: e-mail adquisiciones@evh.bo

Las propuestas se recibirán en nuestra oficina, ubicada en la Calle Tarija N° 1425 de la ciudad de Cochabamba o vía correo electrónico a adquisiciones@evh.bo hasta horas 11:00 del 25 de abril de 2022, con el siguiente rotulo:

CONVOCATORIA EVH-C-09/2022
SERVICIO DE CATERING PARA EL PERSONAL DE LA CENTRAL TERMOELÉCTRICA CARRASCO – GESTION 2022

PROPONENTE.....

Cochabamba, abril de 2022

*EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)
 97648/17-IV



CONVOCATORIA PÚBLICA N° EVH-C-11/2022
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION, MONITORES Y FOTOCOPIADORA
MULTIFUNCIONAL PARA EL PROYECTO HIDROELECTRICO IVIRIZU"

ENDE VALLE HERMOSO S.A., de acuerdo con su reglamento interno de "Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios", convoca a Empresas legalmente establecidas en el rubro, a participar en la presente convocatoria.

Para acceder al Pliego de Condiciones, las empresas deberán registrar su postulación a través de nuestra página web: <http://www.ende.bo/sismo/ende-valle-hermoso>, el pliego les será enviado por medio de correo electrónico a la dirección que hubiesen registrado.

La fecha máxima para el registro y solicitud de pliego de condiciones es el 22/04/2022

Atención de consultas:

Consultas Técnicas y Administrativas: e-mail adquisiciones@evh.bo

Las propuestas se recibirán en nuestra oficina, ubicada en la Calle Tarija N° 1425 de la ciudad de Cochabamba hasta horas 10:00 del 03 de mayo de 2022, con el siguiente rotulo:

CONVOCATORIA EVH-C-11/2022
ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION, MONITORES Y FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL PARA EL PROYECTO HIDROELECTRICO IVIRIZU

PROPONENTE.....

Cochabamba, abril de 2022

*EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)
 97648/17-IV



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA
"INCA HUASI" R.L.
 CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO AS/921/2020

CUENTAS DE CAJA DE AHORRO CLAUSURADAS QUE
PRESCRIBEN A FAVOR DEL ESTADO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Inca Huasi" R.L., Comunica a sus socios y clientes que en cumplimiento al Artículo 1369° del Código de Comercio los fondos de su Cuenta de Caja de Ahorros o Depósitos a Plazo Fijo son remitidos a favor del Estado por inactividad de las mismas, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuentas de Caja de Ahorro: Se procede a la clausura por inactividad de todas las Cuentas de Caja de Ahorros sin movimiento por más de cinco (5) años, el saldo será puesto a disposición de los mismos y los intereses devengados a la fecha de clausura. Asimismo, se informa que transcurridos cinco (5) años más, computables desde la fecha de la citada clausura, dichos montos prescribirán a favor del Estado.

Depósitos a Plazo Fijo:

Los fondos constituidos en Depósitos a Plazo Fijo prescriben a favor del Estado en el plazo de diez (10) años computables desde la fecha de su vencimiento original, debiendo ser abonados capital e intereses generados, en cuentas del Tesoro General de la Nación.

En este sentido se solicita su apersonamiento para la regularización en cualquiera de las oficinas de la Cooperativa: Oficina Central Quillacollo en la Calle Pacheco #372, Agencia Cochabamba en la calle Esteban Arce #532 y Agencia Vinto en la Av. Albina Patiño Km. 17 ½.

Quillacollo, 17 de Abril de 2022

Esta entidad es supervisada por ASFI

97642/17-IV



CONVOCATORIA PÚBLICA
ELF No. 70 - 54626/2022

Provisión de Varillas II

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Varillas II** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	VARILLA DE ANCLAJE 2,1 M	PIEZA	4,396.00
2	VARILLA DE PUESTA A TIERRA 2,4 M	PIEZA	7,867.00

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **19 al 27 de abril de 2022**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 70 - 54626/2022 "Provisión de Varillas II"** hasta el **27 de abril de 2022**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 70 - 54626/2022 "Provisión de Varillas II"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día martes 03 de mayo de 2022.

Cochabamba, abril de 2022

*EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)
 969/17-IV



CONVOCATORIA PÚBLICA
ELF No. 71 - 54627/2022

Provisión de Transformadores Trifásicos II

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Transformadores Trifásicos II** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	TRANSFORMADOR TRIFASICO 75 KVA 24,9 KV/400-231 V	Pieza	39.00
2	TRANSFORMADOR TRIFASICO 100 KVA 24,9 KV/400-231 V	Pieza	25.00
3	TRANSFORMADOR TRIFASICO 160 KVA 24,9 KV/400-231 V	Pieza	4.00
4	TRANSFORMADOR TRIFASICO 250 KVA 24,9 KV/400-231 V	Pieza	2.00
5	TRANSFORMADOR TRIFASICO 50 KVA 34,5 KV/400 V	Pieza	3.00
6	TRANSFORMADOR TRIFASICO 75 KVA 34,5 KV/400 V	Pieza	4.00
7	TRANSFORMADOR TRIFASICO 150 KVA 34,5 KV/400 V	Pieza	4.00
8	TRANSFORMADOR TRIFASICO 50 KVA 10 KV/400-231 V	Pieza	8.00
9	TRANSFORMADOR TRIFASICO 160 KVA 10 KV/400-231 V	Pieza	3.00
10	TRANSFORMADOR TRIFASICO SUMERGIBLE 150 KVA 10 KV/400 V	Pieza	1.00

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **19 al 27 de abril de 2022**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 71 - 54627/2022 "Provisión de Transformadores Trifásicos II"** hasta el **27 de abril de 2022**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 71 - 54627/2022 "Provisión de Transformadores Trifásicos II"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día martes 03 de mayo de 2022.

Cochabamba, abril de 2022

*EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)
 969/17-IV

La Educación Alternativa no supone sólo procesos educativos de aula, sino que busca la optimización de las prácticas cotidianas de trabajo a partir de conocimientos experiencias o saberes populares.